



Escuela de Inglés & Apoyo Matemáticas

Curso 2025- 2026

**Prepárate en tu colegio para los
exámenes de Cambridge**



CAMBRIDGE
English

Platinum
Authorised Exam Centre

Cambridge English

- Para alumnos desde 1º ESO hasta BACHILLER / CICLO FORMATIVO
- Con enfoque en la preparación de exámenes oficiales Cambridge con seguimiento personalizado, simulacros (mocks) y seminarios previos al examen.
- Profesores con experiencia en preparación Cambridge.

INGLÉS (CAMBRIDGE ENGLISH)	17,51€/MES
LUNES Y MIÉRCOLES 16:30-17:30	

Apoyo Matemáticas

Horarios apoyo matemáticas	17,51€/MES
LUNES Y MIÉRCOLES 16,30-17,30	
LUNES Y MIÉRCOLES 17,30-18,30	

Todas las actividades deportivas e inglés tienen un precio de 17,51 Euros.
Podrán realizar en secretaría del colegio solicitud de subvención (que puede ir del 0 al 100%).
Solo se aplicará subvención a una actividad.

Muy importante

Todos los alumnos/as deberán rellenar y entregar en secretaría del colegio el formulario de la Junta de Andalucía “Solicitud de Servicios Complementarios” indicando la actividad/es deseadas.

Este formulario es sólo una solicitud de servicios, NO es una inscripción.

En septiembre deberán de:

1) **Si van a usar el servicio (actividad/es) que solicitaron:**

Realizar la Inscripción de CL (link más abajo)

2) **Si desean cambiar de actividad:**

Pasar por secretaría del colegio para indicarlo y realizar la inscripción de CL

3) **Si finalmente no van a realizar actividades:**

Pasar por secretaría del colegio para comunicar la baja.

Estos pasos son imprescindibles para que el alumno/a quede correctamente inscrito en la actividad/es y **pueda optar a subvenciones**

Una vez comenzado el curso, **siempre que se modifique un servicio solicitado (actividad) deberá comunicarse tanto a la secretaría del colegio como a CL.**

El precio fijado por la Consejería de Educación para cada actividad es de 17,51€/mes; en caso de que se les conceda subvención se les descontará el importe de la misma. Para ello es fundamental que con anterioridad y dentro del plazo fijado por la Consejería las hayan solicitado en el centro escolar. Si no la han solicitado, el importe de la mensualidad será de 17,51€. **SOLO SE SUBVENCIONARÁ 1 ACTIVIDAD.**

Es **obligatorio** que, si no lo hicieron en junio, entreguen ahora en la secretaría del Centro la hoja de solicitud de servicios complementarios de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Si no lo hacen así la inscripción no será válida y además no podrán optar a subvenciones.

Inscripciones CL

Podrán hacer sus inscripciones **hasta máximo el día miércoles 24 de septiembre** de las siguientes formas:

1. Realizando la inscripción “online” desde nuestra web, en el apartado “Inscripciones Actividades Extraescolares” o en el siguiente enlace: [INSCRIPCIONES CL](#)

2. Llamando a nuestras oficinas (958 53 52 53) en horario de lunes a viernes de 9,30 a 14 y de 16,30 a 20,30 h. **ESTA OPCIÓN SOLO PARA ANTIGUOS ALUMNOS.**

Forma de Pago

El pago se realizará mediante domiciliación bancaria que se cargará en su cuenta entre los días 1 al 5 de cada mes en curso. La mensualidad de octubre se cargará a principios de noviembre junto con la de noviembre. La mensualidad de todos los meses es la misma.

Comienzo de las clases

Las clases darán comienzo a partir del día 1 de octubre en el horario que ustedes han elegido. En caso contrario nos pondríamos en contacto personalmente con ustedes.

Baja de las Actividades

Deberán de comunicarse como mínimo antes del día 20 del mes anterior al de la baja. Esta comunicación de baja deberá hacerse a la secretaria del colegio y también a Academia CL.

Política de privacidad

Pueden consultar nuestra política de protección de datos y material gráfico en nuestra web:
<https://www.clgranada.com/politica-privacidad/>

Revocación del consentimiento: Usted tiene derecho a revocar o modificar este consentimiento en cualquier momento posterior a su otorgamiento. El abajo firmante confirma que autoriza a CL GRANADA, S.L. a lo detallado en la política de protección de datos

LAS ACTIVIDADES DARÁN COMIENZO A PARTIR DEL MARTES 1 OCTUBRE Y FINALIZARÁN EN MAYO. PARA FORMAR UN GRUPO SERÁ NECESARIO UN MÍNIMO DE ALUMNOS.

PARA CUALQUIER CONSULTA, NO DUDEN EN CONTACTAR CON ACADEMIA CL, EN EL TELÉFONO 958 53 52 53.

BOLETÍN INSCRIPCIÓN CURSO I.E.S. TREVENQUE

Las inscripciones podrán realizarse hasta máximo el día 24 de septiembre.

DATOS DEL ALUMNO/A			
NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO/A:			
FECHA NACIMIENTO DEL ALUMNO:	CURSO 2025-26:	LETRA:	
C/	Nº:	PISO:	LETRA:
CP:	CIUDAD:	PROVINCIA:	
DATOS PADRE/TUTOR 1			
NOMBRE Y APELLIDOS:		DNI o NIE:	
TELÉFONOS:		E-MAIL:	
DATOS MADRE/TUTOR 2			
NOMBRE Y APELLIDOS:		DNI o NIE:	
TELÉFONOS:		E-MAIL:	

CAMBRIDGE ENGLISH	17,51€/MES
☐ ☐ LUNES Y MIÉRCOLES 16,30-17,30	
APOYO MATEMÁTICAS	17,51€/MES
☐ ☐ LUNES Y MIÉRCOLES 16,30-17,30	
☐ ☐ LUNES Y MIÉRCOLES 17,30-18,30	

Nota importante: aunque hicieran su solicitud de servicios de la Junta de Andalucía en junio (que sirve para la reserva de plaza, las subvenciones y para tener una orientación del número de alumnos) es imprescindible que realicen ahora esta inscripción en la que elegirán los horarios definitivos que desean.

*Para formar los grupos se tendrán en cuenta el nivel y la edad del alumno. Por eso es **obligatorio** rodear la opción que corresponda:*

Tengo el título de:	Ninguno	A2	B1	B2
He preparado anteriormente el nivel:	Ninguno	A2	B1	B2

MUY IMPORTANTE: El primer día de clase se realizará una prueba de nivel a todos los alumnos. Si el resultado del test de nivel nos indica que el nivel no corresponde al horario solicitado, se le comunicará al alumno el grupo correspondiente.

Las clases comenzarán a partir del día 1 de octubre en el horario que ustedes han elegido. En caso contrario nos pondríamos en contacto personalmente con ustedes.



(Acepto las condiciones y contenidos adjuntos)

ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE ADEUDO DIRECTO SEPA

A cumplimentar por el acreedor (CL GRANADA S.L.)

Referencia de la orden	
Identificador del acreedor	ES 70000B18261321
Nombre del Acreedor	CL GRANADA S.L.
Dirección	C/ PUENTEZUELAS 32, 1ª PLANTA. 18002 GRANADA (ESPAÑA)

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

A cumplimentar por el deudor (EL CLIENTE)

Nombre del deudor/es																					
Nombre del alumno/a																					
Dirección del deudor/es																					
Numero de cuenta - IBAN	<table><tr><td>E</td><td>S</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>	E	S																		
E	S																				

Tipo de pago:

☒

Pago recurrente

Fecha – Localidad:

Firma/s del deudor/es:

--